



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

26/2021

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la edición de la Constitución Provincial: "Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur comentada, anotada y concordada en base a los debates constituyentes, leyes provinciales y jurisprudencia"; dirigida por el doctor Ernesto Adrián Löffler, coordinada por el magíster Francisco Capellotti y con la colaboración de la magíster Mariana Sánchez Caparrós y Julia Frick.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 98 /2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/06/2021.-

co

PRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia